

San Cristóbal de Las Casas, Chiapas
21 de marzo De 2023.

Antes que todo desde el Colectivo de Familiares reiteramos nuestro profundo agradecimiento por unirse a esta lucha durante estos años para obtener la libertad de nuestros familiares y por hacer de esta, su lucha, a los medios de comunicación en general, a las organizaciones nacionales e internacionales, a los compañeros cercanos y a todos los que están un poquito lejos, que nos hacen sentir que no existe la distancia porque siempre están junto a nosotras y nosotros, gracias a la unión y la solidaridad, el trabajo conjunto con el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas, al Grupo de Trabajo no Estamos Todxs y el acompañamiento de los observadores internacionales SIPAZ y SWEFOR, Adrián, Juan, Marcelino, German y Abraham se encuentran en libertad, después de una larga batalla contra este sistema de justicia que solo es para los mas poderosos, que encierra a los inocentes y pisotea los derechos de las poblaciones indígenas, desgraciadamente una de las graves consecuencias del encierro injusto es perder lo poco que se tiene por tratar de demostrar una inocencia, luchar contra la corrupción es desgastante, represivo, discriminador y criminalizador. Por este motivo algunos compañeros y familiares se vieron obligados a emigrar lejos y no puedan estar presentes hoy por la necesidad de salir adelante y de empezar de nuevo en su realidad de vacíos, cargando con las graves secuelas de la tortura en el que fueron sujetos, todo el daño psicológico provocado en su persona que evita que tengan una libertad plena, mas aun cuando la libertad es a medias, y además de ello las secuelas después de la huelga de hambre que realizaron como último recurso ante tanto abuso, es por ello que hoy estamos aquí de nuevo para exigir al Estado mexicano el cumplimiento íntegro de la Opinión núm. 43/2021, del Grupo de Trabajo Sobre las Detenciones Arbitrarias de la Organización de las Naciones Unidas.

Que es muy clara y precisa:

1. Considera que la detención es arbitraria por incumplir con un juicio justo e imparcial.
2. Considera que las autoridades situaron a los Sres. Gómez, López, López, De la Cruz y Ruiz en una posición discriminatoria que ignora la igualdad de los seres humanos con independencia de su origen étnico o social e idioma.

3. Considera que los hechos revelan una violación y ante ello:
4. El Grupo de Trabajo pide al Gobierno de México que adopte las medidas necesarias para remediar la situación y el remedio adecuado sería ponerlos inmediatamente en libertad.
5. Concederles, el derecho efectivo a obtener una indemnización y otros tipos de reparación, de conformidad con el derecho internacional.
6. Insta al Gobierno a que lleve a cabo una investigación exhaustiva e independiente de las circunstancias en torno a la privación arbitraria de libertad.
7. Y adopte las medidas pertinentes contra los responsables de la violación de sus derechos.

De acuerdo a esta opinión los expresos, los familiares, las organizaciones acompañantes solicitamos una reparación de daños integral para nuestros compañeros, atención médica y psicológica, exigimos las garantías de no repetición para que nadie mas sufra lo que ellos, para nadie pague por culpas ajenas, y sobre todo porque no queremos que sigan utilizando la tortura ni cualquier otra forma como medio para obtener culpables, no pedimos nada que no sea justo, les han robado su libertad, sus sueños, su proyecto de vida, los han destruido moral y materialmente, han sido los años más difíciles para todos, y no encuentro palabras para describirlo en una frase, porque sentíamos que no valimos nada y nos los habían replicado frecuentemente y no quiero que nadie de los aquí presentes o los que están acompañándonos en línea vivan este infierno... así también demandamos la eliminación de sus antecedentes penales para tener una libertad completa.

Ante ello exigimos al gobierno federal y estatal que tome cartas en el asunto y de cumplimiento a la brevedad a nuestras demandas y acate lo ratificado ante instancias internacionales.

Pedimos de la manera mas atenta la solidaridad de los medios de comunicación, a organizaciones y compañeros solidarios para seguir en este caminar hasta obtener

una justicia completa para nuestros familiares, no mas impunidad, no mas tortura,
no mas inocentes en las prisiones.

¡No estamos solos, ustedes están con nosotras!

ATENTAMENTE

COLECTIVO DE FAMILIARES DE EX PRESOS EN LUCHA
UN CORDIAL SALUDO A TODAS Y TODOS.